

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 05/03/2024 Página 1 de 3
		

Producto	:	BRENOM® 200 SC
Ingrediente activo	:	Cyflumetofen
Concentración	:	200 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de uso	:	Acaricida Agrícola
Grupo Químico	:	Beta - ketonitrile
Registro	:	PQUA N° 2143-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

BRENOM® 200 SC es un acaricida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

BRENOM® 200 SC este acaricida tiene acción por contacto e ingestión; permite el control de todas las etapas de vida de los ácaros tetranychidos (huevo, ninfa y adultos) con bajas dosis y un largo periodo de control.

BRENOM® 200 SC actúa como inhibidor del complejo II en la cadena de transporte de electrones mitocondriales, disminuyendo drásticamente la producción de ATP y generando de manera inmediata la pérdida de energía en las células y la pérdida de la coordinación motriz (parálisis y muerte) de los ácaros.

BRENOM® 200 SC presenta un excelente perfil toxicológico respetando la fauna benéfica como polinizantes y predadores.

BRENOM® 200 SC puede ser usado en estrategias de rotación con otros acaricidas, debido que el complejo de proteínas afectados por este acaricida es un nuevo mecanismo descubierto que rompe el gradiente de protones dentro de la mitocondria en la célula de la plaga objetivo.

De acuerdo a la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto BRENOM® 200 SC forma parte del grupo 25A, reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Preparar BRENOM® 200 SC diluyendo la dosis indicada en un recipiente con agua y luego vaciar la solución en el recipiente final completando con agua hasta el volumen requerido, agitando hasta obtener una mezcla homogénea. Usar agua limpia.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Realizar un lavado de la planta antes de realizar la aplicación de este producto.

	FICHA TÉCNICA	
		Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 05/03/2024 Página 2 de 3

- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo, realizar una aplicación por campaña.

COMPATIBILIDAD

BRENOM® 200 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, productos muy alcalinos y altamente ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

BRENOM® 200 SC no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/200L	DOSIS L/Ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico				
FRESA	Arañita roja	<i>Tetranychus urticae</i>	0.30 - 0.40		1	0.6
MANDARINA	Arañita roja	<i>Panonychus citri</i>	0.08 - 0.10		7	0.3
PALTO	Acaro	<i>Oligonychus punicae</i>	0.1 - 0.15		55	0.01
VID	Arañita roja	<i>Tetranychus urticae</i>	0.08 - 0.10		14	0.6

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuos

Los LMR y PC son referenciales. Se recomienda realizar una curva de disipación, pudiendo variar por la edad de la planta, numero de aplicaciones, condiciones meteorológicas, zona agroecológica distinta, variedad, estrés de la planta por factores bióticos / abióticos y otras condiciones que afecten la degradación del producto.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

	FICHA TÉCNICA	
		Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 05/03/2024 Página 3 de 3

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase, vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

